

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100263461



Bogotá D.C. 21-07-2026

Señor@

ANÓNIMO

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo electrónico: atibabuyes@gmail.com

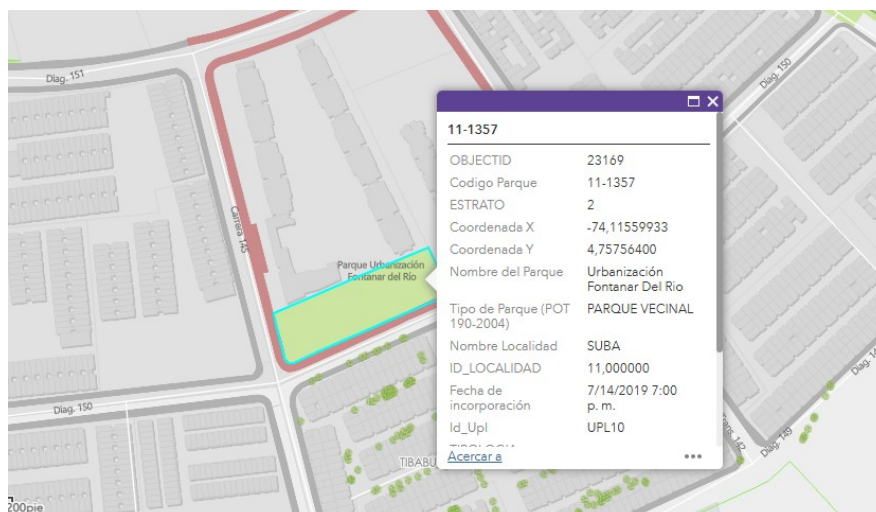
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado IDRD No. 20261800366662. SE SOLICITA
SERVICIO DE AMBULANCIA DE PARQUE PARA EL PARQUE

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos acusar recibo de la comunicación citada en el asunto, mediante la cual se solicita evaluar la posibilidad de implementar la estrategia Ambulancia de Parques en parques de proximidad.

Al respecto, se realizó la verificación en los sistemas de información geográfica de la entidad, con base en la información suministrada, identificándose el parque con código 11-1357, denominado URBANIZACIÓN FONTANAR DEL RIO, como se observa en la siguiente imagen:

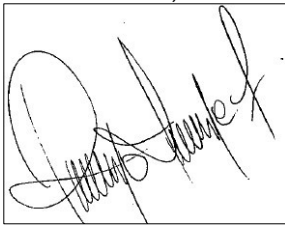


Página 1 de 2

En consecuencia, la Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD incluirá este espacio en el listado de solicitudes para la programación de una visita de inspección técnica, con el fin de verificar el estado actual de la infraestructura e identificar las necesidades de mantenimiento del parque.

Como resultado de la inspección técnica, se elaborará un diagnóstico que permitirá establecer las intervenciones requeridas y definir la alternativa de mantenimiento más adecuada. En consecuencia, la programación de una eventual intervención estará sujeta a los resultados de dicho diagnóstico, así como al alcance de las actividades que pueden ejecutarse en el marco de la estrategia Ambulancia de Parques

Atentamente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: David Mauricio Rosero Tobar – Profesional Especializado Grado 06 – Área de Administración de Escenarios
Proyectó: David Mauricio Rosero Tobar – Profesional Especializado Grado 06 – Área de Administración de Escenarios
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez - Profesional Especializada Grado 011 – Área de Administración de Escenarios
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques